SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATO N° 51 /2017

LICITACION PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2017 "SERVICIO DE SEGURIDAD DEL EDIFICIO CENTRAL, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y LAS MISIONES JESUÍTICAS" - PLURIANUAL ID N° 333.970 Suscrito con la empresa Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A. (SIT)

Entre Secretaria Nacional de Turismo, domiciliada en Palma 468, República del Paraguay, representada para este acto por la Encargada de Despacho Lic. Carmen Silva, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma SIT PARAGUAY S.A., domiciliada en Avda. Primer Presidente 2128, Asuncion, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. DARIO JAVIER KARMEL, con Cédula de Identidad N° 5.250.489, y el Sr. MOISES ELIAS RAPHAEL FRIDMAN con Cédula de Identidad N° 340.421 denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SERVICIO DE SEGURIDAD DEL EDIFICIO CENTRAL, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y LAS MISIONES JESUÍTICAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación al **"SERVICIO DE SEGURIDAD DEL EDIFICIO CENTRAL, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y LAS MISIONES JESUÍTICAS"**, a ser desarrollado por cuenta, cargo y riesgo de La Contratista conforme a las especificaciones técnicas y las disposiciones del Contrato.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente

DARIO KARMEL DIRECTOR S.I.T.S.A. Seguridad Inteligencia Tecnología

Moisés Raphael Director SIT S.A. Seguridad Inteligencia Tecnología

explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 333.970.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de *modalidad: Licitación Pública Nacional* N° 05/2017, convocado por la Dirección de Adquisiciones (UOC) de la SENATUR. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1534 | 1575
Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 333.970

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

LOTE N° 1 Servicio de Seguridad en la Oficina Central y Casona de Aregua.-							
Ítem	Código de catalogo	Descripción de servicio	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia	Mes	Evento	18	4.667.000	84.006.000
2	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia	Mes	Evento	18	4.500.000	81.000.000
3	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia	Mes	Evento	18	5.833.000	104.994.000
4	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia	Mes	Evento	18	5.833.000	104.994.000
Total Lote N° 1							374.994.000

LOTE N° 2 Servicio de Seguridad Misiones Jesuíticas.-							
Ítem	Código de catalogo	Descripción de servicio	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia Misión Santísima Trinidad	Mes	Evento	18	4.667.000	84.006.000
2	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia Misión Santísima Trinidad	Mes	Evento	18	11.666.000	209.988.000
3	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia Misión	Mes	Evento	18	4.667.000	84.006.000

DARÍO RAFAEL DIRECTOR S.I.T.S.A. Seguridad Inteligencia Tecnología

Moisés Raphael Director S.I.T.S.A. Seguridad Inteligencia Tecnología

		San Cosme y Damian					
4	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia Misión San Cosme y Damián	Mes	Evento	18	5.833.000	104.994.000
5	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia Misión Jesús de Tavarangue	Mes	Evento	18	4.667.000	84.006.000
6	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia Misión Jesús de Tavarangue	Mes	Evento	18	5.833.000	104.994.000
Total Lote N° 2							671.994.000

LOTE N° 3
Servicio de Seguridad Oficina Regional de Ciudad del Este.-

Item	Código de catalogo	Descripción de servicio	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia Oficina Regional	Mes	Evento	18	4.667.000	84.006.000
2	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia Oficina Regional	Mes	Evento	18	5.833.000	104.994.000
Total Lote N° 3							189.000.000

LOTE N° 4
Servicio de Seguridad Oficina Regional de Encarnación.-

Item	Código de catalogo	Descripción de servicio	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia Oficina Regional Encarnación	Mes	Evento	18	4.667.000	84.006.000
2	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia Oficina Regional de Encarnación	Mes	Evento	18	5.833.000	104.994.000
Total Lote N° 4							189.000.000

LOTE N° 5
Servicio de Seguridad Oficina Regional de Pedro Juan Caballero.-

Item	Código de catalogo	Descripción de servicio	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia Oficina Regional de Pedro Juan Caballero	Mes	Evento	18	4.667.000	84.006.000
2	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia Oficina Regional de de Pedro Juan Caballero	Mes	Evento	18	5.833.000	104.994.000
Total Lote N° 4							189.000.000

LOTE N° 6
Servicio de Seguridad Oficina Regional de Villarrica.-

Item	Código de catalogo	Descripción de servicio	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia Oficina Regional de Pedro Juan Caballero	Mes	Evento	18	4.667.000	84.006.000

ARÍO KARMEL
DIRECTOR
S.T.S.A.
Seguridad Inteligencia Tecnología

Moisés Raphael
Director
S.T.S.A.
Seguridad Inteligencia Tecnología

2	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia Oficina Regional de de Pedro Juan Caballero	Mes	Evento	18	5.833.000	104.994.000
Total Lote N° 5							189.000.000

El monto del presente contrato asciende a la suma de Guaranies Mil ochocientos dos millones novecientos ochenta y ocho mil. (Gs.1.802.988.000).-

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a prestar los Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones

7. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas podrán someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay

8. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

DIRECTOR S.T.S.A. Seguridad Inteligencia Tecnología

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asuncion República del Paraguay al día 29 mes noviembre y año 2017.-

Sr. DARIO JAVIER KARMEL
SIT PARAGUAY S.A.

S. I. T. PY. S. A.
Seguridad Inteligencia y Tecnología
Primer Presidente Nº 2120 Tel: 298-600

CARMEN SILVA
Encargada de Despacho
SENATUR

Sr. MOISES ELIAS RAPHAEL FRIDMAN
SIT PARAGUAY S.A.